

Licenciada
GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTINEZ
 Directora General de las Artes
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho.

Estimada señora Directora

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	EDDY FERNANDO CASTILLO ZELAYA	CUI:	2213 16213 0101
Número de contrato:	DGA-029-81-2023	Acuerdo Ministerial:	10-2023
Servicios:	TÉCNICOS	Nit del Contratista:	17458072
Número de Factura:	3667609253	Serie:	5CE69A34
Honorarios Mensuales:	Q3,741.94	Período del Informe:	03/01/2023 AL 31/01/2023
Monto Total del Contrato	Q15,741.94	Plazo del Contrato:	03/01/2023 AL 30/04/2023
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	CENTRO CULTURAL "MIGUEL ÁNGEL ASTURIAS"		

Objetivos del Contrato:

"EL TÉCNICO" se compromete a prestar sus servicios **TÉCNICOS** para el **CENTRO CULTURAL "MIGUEL ÁNGEL ASTURIAS" DE LA DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN DE LAS ARTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Se brindo apoyo en el mantenimiento y limpieza del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias;
- b) Se brindó apoyo en atención de las autorizades y personal asignado del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.
- c) Se brindó apoyo en la atención de visitantes que se presenten al Centro Cultural Miguel Ángel Asturias;
- d) Se brindo apoyo en las actividades a cargo del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, cuando les sea requerido;
- e) Otras relacionadas a los servicios que presta.

EDDY FERNANDO CASTILLO ZELAYA
 Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

LICDA. AURA MARINA GÓMEZ MAZATE
 Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
 (según Cláusula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
 (según Cláusula de contrato: Décima Primera)
 Licda. Aura Marina Gómez Mazate
 Jefe de Departamento Sustantivo II en Funciones
 Centro Cultural Miguel Ángel Asturias
 Dirección General de Las Artes